



Se enviará antes del 15 de diciembre próximo: Sheinbaum

Anuncian reforma constitucional para prohibir pensiones millonarias

Redacción
politico@eleconomista.mx

Con el fin de que no haya pensiones millonarias en Pemex y CFE, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que enviará una reforma constitucional durante el presente periodo extraordinario de sesiones que concluye el 15 de diciembre próximo.

“Va a haber una iniciativa de reforma constitucional, porque se están analizando todos los derechos laborales, digamos, para no afectar ningún derecho para ellos, solamente con una reforma constitucional, que ponga un límite a este abuso.

“O sea, ¿cómo es que una persona que trabajó por un tiempo, ni siquiera algunos pocos años, en Pemex (Petróleos Mexicanos) y reciben 400,000 pesos mensuales?, ¿o cómo es que los de Luz y Fuerza trabajaron y reciben un

millón, un millón? Esos recursos tienen que ir a la gente”, indicó.

Durante su conferencia matutina, Sheinbaum precisó que la iniciativa de reforma constitucional será presentada este periodo ordinario de sesiones.

Extradiciones

En otro tema, la titular del Ejecutivo federal informó que en su reunión con el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, le planteó la solicitud de México para que el gobierno del vecino del norte entregue, bajo extradición, a dos implicados en el caso Ayotzinapa.

“Son sobre el caso Ayotzinapa, se lo habíamos comentado a los familiares, padres y madres. Son dos personas que se está pidiendo su extradición, y se lo comenté personalmente al secretario del Departamento de Estado”, comentó.

Cuestionada sobre si se podría revelar los nombres de las personas involucradas en el caso, la mandataria mexicana consultó con los integrantes de su gabinete de seguridad quienes le pidieron guardar secrecía a lo que Sheinbaum accedió.

La presidenta acotó que solamente se pidió, durante la reunión con Rubio, la extradición de los dos señalados en la desaparición de los normalistas en 2014.

DEA

Por otra parte, se negó que México haya colaborado con la operación de la DEA en la que detuvo a más de 600 personas involucradas con el Cártel de Sinaloa.

“(Detenciones) relacionadas con un operativo o gran operativo de la DEA internacional y que involucre a México, no”, indicó el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch.